

GRUPO

**famsa**

S.A.B. DE C.V.



# REPORTE DE RESULTADOS 4T20

## Relación con Inversionistas

Azeneth Mayté Rentería R.  
[azeneth.renteria@famsa.com](mailto:azeneth.renteria@famsa.com)  
Tel. +52 (81) 8389 – 3400 ext.2465  
[www.grupofamsa.com](http://www.grupofamsa.com)

Monterrey, México a 1 de marzo de 2021. – Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (BMV: GFAMSA), grupo empresarial líder en el sector minorista, anunció hoy sus resultados del cuarto trimestre de 2020. Los estados financieros consolidados presentados en este reporte son preliminares y no auditados, preparados de conformidad con las NIIF, interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020 y desconsolida las operaciones de Banco Ahorro Famsa. Las cifras aquí presentadas se encuentran expresadas en millones de pesos mexicanos nominales corrientes, salvo cuando se indique lo contrario.

## **SOLICITUD VOLUNTARIA A CONCURSO MERCANTIL Y CAPÍTULO 15 EN LOS ESTADOS UNIDOS.**

### **Grupo Famsa S.A.B. de C.V.**

Derivado de los efectos financieros generados principalmente por la pandemia COVID-19, así como por la reciente desincorporación de la institución financiera Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple con motivo de la revocación de su licencia, que repercutieron en la situación financiera de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y que a su vez conllevaron a incumplimientos de pago en sus obligaciones financieras, la Administración decidió solicitar la aprobación de sus accionistas a través de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 5 de agosto de 2020, para presentar la Solicitud de Concurso Mercantil voluntario en los términos y para los efectos previstos en la Ley de Concursos Mercantiles. Dicha solicitud se presentó el día 6 de agosto de 2020; de igual manera en misma fecha presentó la solicitud bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos (United States Bankruptcy Code) con el propósito de proteger sus activos ubicados en los Estados Unidos.

El día 12 de agosto de 2020, fue admitida la solicitud que presentó bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota, así como el otorgamiento de una provisión temporal de protección ante una acción judicial, administrativa u cualquier otra acción o proceso contra Grupo Famsa y sus activos en los Estados Unidos.

Posteriormente el 24 de agosto de 2020, fue admitida a trámite la solicitud de declaración de Concurso Mercantil presentada por la Sociedad, y en consecuencia la autoridad decretó la imposición de medidas precautorias que fueron solicitadas por la compañía. Dichas medidas fueron solicitadas con la finalidad de no poner en riesgo la viabilidad de la sociedad, así como asegurar la protección de la masa concursal y los derechos de los acreedores. Asimismo, la autoridad también efectuó la solicitud al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), de designar a un visitador para la evaluación de la situación de la compañía.

Con fecha 14 de septiembre de 2020, dio inicio la visita en las instalaciones de la Compañía por parte del Visitador Designado, quien efectuó requerimientos de información necesaria a fin de emitir su dictamen correspondiente.

Adicionalmente, el 16 de septiembre de 2020, la corte de los Estados Unidos reconoció el Procedimiento de Concurso Mercantil como procedimiento extranjero de conformidad con las secciones 1515 y 1517 del Código de Quiebras para Grupo Famsa y sus activos en ese país, así como también mantuvo la decisión de continuar otorgando medidas precautorias provisionales.

El 13 de octubre de 2020, el Visitador en México, concluyó la visita y presentó su dictamen ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil y del Trabajo en el Estado de Nuevo León, del cual se desprende que, a raíz de la información revisada, el 95% del total de las obligaciones contaban con un vencimiento de al menos 30 días y por consiguiente sí se actualizan los supuestos establecidos en base al artículo 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, para que la compañía pueda ser declarada en Concurso Mercantil.

El 1 de octubre de 2020 el Juez que conoce de la causa, emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado el Dictamen elaborado por el visitador, y finalmente el 30 de octubre de 2020 emitió sentencia para Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.

El 6 de noviembre de 2020 el IFECOM designó al Conciliador para Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y el 12 de enero de 2021 fue presentando ante el Juez de la Causa el Listado Provisional de Acreedores. Posteriormente, el 15 de enero de 2021, el Juez emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado la Lista Provisional de Acreedores.

La compañía continua avanzando de la mano con el conciliador designado en el procedimiento de concurso mercantil y en la presentación del plan de reorganización para que posteriormente sus acreedores lo evalúen y potencialmente puedan respaldarlo.

### **Famsa México S.A. de C.V.**

El 6 de octubre de presente año, la Administración tomó la decisión de presentar la solicitud a Concurso Mercantil para su subsidiaria operativa Famsa México S.A. de C.V. sobre la cual recae la operatividad de la red de tiendas, y quien a su vez también tuvo una repercusión directa ante el proceso de revocación y liquidación de Banco Ahorro Famsa, al no poder contar con volúmenes de operación de ventas resultado de la colocación de créditos que se originaban a través de la institución financiera. La admisión a trámite de la solicitud fue notificada el pasado 16 de octubre de 2020, decretándose al momento la imposición de medidas precautorias que fueron solicitadas por la entidad. Asimismo, la autoridad también efectuó la solicitud al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), de designar a un visitador para la evaluación de la situación de la compañía.

El 23 de octubre de 2020 el Instituto Federal de Concursos Mercantiles designó al visitador, mismo que el 29 de octubre de 2020, dio inicio a la visita en las instalaciones de Famsa México, quien efectuó requerimientos de información necesaria a fin de estar en vías de poder emitir el dictamen correspondiente. El 7 de diciembre de 2020 ante el Juez de la Causa, el visitador concluyó la visita de verificación y emitió el dictamen, mismo que desprende que, la Compañía se encuentra dentro de los supuestos establecidos por el artículo 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, para poder ser declarada en Concurso Mercantil.

El 8 de enero de 2021 el Juez que conoce de la causa, emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado el Dictamen elaborado por el visitador, y emitió sentencia para Famsa México, S.A.B. de C.V.

Posteriormente, el IFECOM designó al Conciliador, sin embargo dado a diversas circunstancias que han provocado la suspensión temporal de labores en los juzgados, no se ha emitido un acuerdo sobre la aceptación del conciliador.

Famsa México continuará avanzando en su etapa de conciliación, esperando que pueda oficializarse la aceptación del cargo del conciliador.

## MENSAJE DEL DIRECTOR

Grupo Famsa se enfrentó a un año lleno de complejidades y retos que lo llevaron a implementar grandes esfuerzos para preservar la continuidad en marcha del negocio. Los efectos económicos inciertos que fueron derivados de una pandemia mundial afectaron de manera significativa el volumen de ventas que la compañía había estado desempeñando en periodos anteriores. Adicionalmente, en la segunda mitad del año, la compañía se enfrentó a la pérdida de su brazo financiero “Banco Famsa” a causa de la revocación de la licencia bancaria y el proceso de intervención para la liquidación que fue iniciado para ésta institución. Ambos efectos sumados, llevaron a la compañía a una situación financiera crítica, poniendo en riesgo la continuidad de la operación y, a una necesidad de reorganización inmediata de todas las áreas de la compañía que permitiera hacer frente a éstas adversidades.

A pesar de las circunstancias, la capacidad de reacción y negociación de nuestro equipo directivo, fueron piezas fundamentales para poder concretar acciones y alianzas con instituciones especialistas en el mercado, a fin de subsanar las necesidades de otorgar financiamiento a los clientes y necesidades de operación que eran requeridas para atender a nuestro mercado objetivo. De esta manera se crearon las alianzas con Crédito Real para el ofrecimiento a nuestros clientes de financiamiento para la adquisición de bienes durables y préstamos con descuento vía nómina. Asimismo, la creación de la alianza con Karum, empresa encargada de proporcionar la plataforma tecnológica de avanzada que nos permitirá preservar la calidad en el otorgamiento y la operatividad en la cobranza de los créditos colocados.

La compañía también ha tenido que poner gran empeño en el reposicionamiento de sus ventas a un mayor número de clientes. Nos complace ver que vamos encaminados en recuperar la confianza de los mismos a través de los esfuerzos implementados en el ofrecimiento de una mayor gama de productos y servicios, así como en la facilidad de compra a través de los diferentes canales de venta.

Aunado a esto, las negociaciones alcanzadas con nuestros proveedores para la continuidad de la proveeduría de productos y servicios, así como las negociaciones con nuestros arrendadores, nos han dado oportunidad de desarrollar estrategias alineadas a las nuevas condiciones del negocio.

Adentrándonos a los resultados del cuarto trimestre 2020, las operaciones en México registraron ventas por Ps.675 millones durante el trimestre, mientras que en términos acumulados las ventas alcanzaron un total de Ps.5,082 millones. Cabe recalcar que los resultados son considerados por la Administración no comparables contra el mismo trimestre del año anterior con motivo de la desincorporación de Banco Famsa y los efectos aun prevalecientes de la pandemia COVID-19.

Sin embargo, continuamos atendiendo las necesidades de preservar la liquidez y rentabilidad por lo que durante el trimestre concretamos el cierre de 115 sucursales ubicadas a lo largo de la república mexicana, atendiendo así el plan de operar con una red más eficiente de sucursales. Adicionalmente nos encontramos en vías de culminar con el cierre de otras 24 tiendas, de las que se espera poder llevar a cabo su desincorporación durante el primer trimestre del año 2021. Con las acciones anteriores, estimamos mantener el resto de nuestras tiendas en operación, mediante la continua evaluación de sus indicadores de rentabilidad y, abiertas al público consumidor con estricto apego a las disposiciones y restricciones que sean dispuestas por las autoridades federales y locales en materia de salud.



# Reporte de Resultados 4T20

En lo que corresponde a las operaciones en los Estados Unidos, las ventas continúan viéndose afectadas por el efecto COVID-19, por lo que durante el cuarto trimestre disminuyeron un 24.7% en términos de dólares, como resultado de una menor demanda de bienes durables; y una menor demanda de préstamos personales que deriva de los incentivos de apoyo a la contingencia que han sido proporcionados a la población por parte Gobierno Federal en aquel país, así como en menor medida, a la desinversión de las tiendas que se encontraban ubicados en la ciudad de Chicago. Por su parte, el UAFIRDA del trimestre recogió los efectos anteriores obteniendo una pérdida Ps.14 millones, mientras que en términos acumulados obtuvo un resultado consolidado en Ps.167 millones.

En relación a las solicitudes voluntarias a Concurso Mercantil que fueron promovidas por parte de las entidades legales Grupo Famsa S.A.B. de C.V. y Famsa México S.A. de C.V. desde el pasado 6 de agosto de 2020 y 6 de octubre de 2020 respectivamente, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil y del Trabajo en el Estado de Nuevo León resolvió emitir las declaraciones del estado de Concurso Mercantil con apertura de la etapa de conciliación, para cada una de las compañías, siendo el 30 de octubre de 2020 la fecha efectiva para Grupo Famsa y el 8 de enero de 2021 la fecha efectiva para Famsa México. Actualmente nos encontramos trabajando de la mano con el Conciliador designado por el Instituto Federal de Concursos Mercantiles (IFECOM) para cada uno de los procesos, a fin de poder atender de manera oportuna los procedimientos que marca la Ley.

Por consiguiente, la Compañía buscará apearse a los tiempos legales que brindan tanto el Concurso Mercantil, como el “Capítulo 15” de la legislación de los Estados Unidos en pro del desarrollo del Plan de Negocio que permitirá el impulso de su operación comercial, el fortalecimiento de su posición financiera, la generación de liquidez, y la preservación de sus activos y su operación.

Con apremio y atención a las circunstancias actuales, mantendremos el compromiso de implementar las acciones necesarias que nos permitan asegurar la continuidad de nuestro negocio, a pesar de las condiciones extraordinarias que se suscitaron durante el año 2020. Enfocaremos nuestros esfuerzos en el impulso de la actividad comercial y en la búsqueda constante de la optimización y las eficiencias que nos permitan hacer frente a las condiciones económicas venideras.

**Luis Gerardo Villarreal,**  
**Director General**

## Unidades de Negocio

### Operaciones en México

Desde el trimestre pasado, la compañía efectuó el relanzamiento del nuevo crédito Famsa, mismo que se otorga en colaboración con la alianza formada con Crédito Real como fondeador de los créditos de los clientes. Por lo tanto en el trimestre las ventas del cuarto trimestre ya reflejan la operatividad del nuevo crédito.

Las ventas registraron un monto de Ps.675 millones en el trimestre, mientras que a términos acumulados las ventas cerraron el año en Ps.5,082 millones. A pesar de que los resultados no son comparativos por el efecto de la desconsolidación de Banco Famsa, las ventas continuaron reflejando la afectación por una menor demanda de bienes duraderos en el piso de ventas y la limitada afluencia de clientes con motivo de la pandemia COVID-19.

A medida de incrementar las ventas de la compañía, la administración ha decidido implementar nuevas estrategias que ayuden a la mejora en la experiencia de compra del consumidor, poniendo a su disposición un mayor número de catálogo de productos y ampliando sus medios de pago a través de sus canales de venta.

Por su parte, la Administración continúa buscando la eficiencia en su red de sucursales, habiendo concretado en este trimestre el cierre de 115 tiendas a lo largo de la República Mexicana. Adicionalmente durante el primer trimestre del año 2021, buscará culminar con el cierre de 24 tiendas adicionales que han sido resultado de la evaluación constante de los indicadores de rentabilidad de las tiendas.

### Operaciones en Estados Unidos

Las ventas propias del trimestre, en términos de dólares, disminuyeron un 24.7%, en comparativo con el mismo trimestre del año anterior, mientras que las ventas en pesos representaron una caída del 19.8% beneficiado por el tipo de cambio. En términos acumulados, las ventas en términos de dólares disminuyeron 22.3%, mientras que en pesos experimentaron una caída del solo 12.5%

Las ventas del trimestre continuaron siendo afectadas por el efecto de la pandemia COVID-19, que ha resultado en una menor afluencia de clientes y por consiguiente una menor demanda de productos de bienes durable. En menor medida el desempeño de nuestras ventas también se vió afectado por la reducción de nuestra red de sucursales, misma que resultó en el retiro de nuestra presencia comercial en la ciudad de Chicago.

# Reporte de Resultados 4T20

En lo que corresponde a los préstamos personales, hemos experimentado una menor demanda de préstamos personales a causa de los incentivos de apoyo a la contingencia que han sido proporcionados a la población por parte Gobierno Federal de los Estados Unidos.

En respuesta a los niveles de venta actuales, la administración de la unidad de negocio se encuentra implementando algunas estrategias de promoción de productos y negociación con proveedores de, a fin de poder brindar a los consumidores una oferta de productos que nos puedan diferenciar de nuestros competidores, así como el cumplimiento del abasto y disponibilidad para atender la demanda de nuestros clientes. Asimismo, continuamos implementando eficiencias administrativas que nos permitan reducir los gastos en el periodo.

El UAFIRDA del trimestre, en términos de pesos generando, dio como resultado una pérdida de Ps.14 millones, mientras que en términos acumulados generó Ps.168 millones.

## Resultados Financieros Consolidados

Los resultados mostrados en el presente Reporte son considerados por la Administración de Grupo Famsa, desde el punto de vista analítico, no comparables versus trimestres anteriores, dado a que durante el trimestre a reportar, continúan integrándose los efectos por la desconsolidación de Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple en liquidación, y por consiguiente, no son un reflejo de los resultados que derivan de la operatividad ordinaria de la compañía.

Entidad	Estado de Resultados					
	4T20	4T19	Δ%	Acum. 20	Acum.19	Δ%
Ventas Netas Consolidadas <sup>1</sup>	1,030	3,764	(72.6%)	6,567	14,206	(53.8%)
Famsa México <sup>2</sup>	675	3,321	(79.7%)	5,082	12,510	(59.4%)
Famsa USA	355	442	(19.8%)	1,485	1,697	(12.5%)
Utilidad Bruta Consolidada	122	1,614	(92.5%)	2,904	6,688	(56.6%)
Famsa México <sup>2</sup>	(36)	1,384	(102.6%)	2,177	5,836	(62.7%)
Famsa USA	158	230	(31.1%)	727	852	(14.7%)
Gastos de Operación Consolidados	(757)	(1,408)	(46.2%)	(4,196)	(5,342)	(21.5%)
Famsa México <sup>2</sup>	(525)	(1,189)	(55.8%)	(3,394)	(4,489)	(24.4%)
Famsa USA	(232)	(219)	6.1%	(802)	(853)	(6.0%)
Utilidad de Operación Consolidada	(810)	149	(>100%)	(1,270)	1,524	(183.3%)
Famsa México <sup>2</sup>	(739)	148	(>100%)	(1,193)	1,529	(178.1%)
Famsa USA	(71)	1	(>1000%)	(77)	(5)	(>1000%)
UAFIRDA Consolidado	(665)	337	(>100%)	(32)	2,298	(101.4%)
Famsa México <sup>2</sup>	(651)	279	(>100%)	(199)	2,076	(109.6%)
Famsa USA	(14)	58	(>100%)	168	222	(24.6%)

(1) Incluye las ventas de otros negocios (no menudeo)

(2) Incluye otros e intercompañías.

# Reporte de Resultados 4T20

En el 4T20, las **Ventas Netas** consolidadas disminuyeron 72.6%, alcanzando Ps.1,030 millones, vs. Ps.3,764 millones alcanzados en el 4T19. Dicha disminución es resultado principalmente por el efecto de la desconsolidación de los ingresos provenientes de Banco Famsa, y en menor medida por el efecto de la pandemia COVID-19 y el cierre de sucursales efectuado durante el trimestre.

De manera acumulada, las Ventas Netas disminuyeron 53.8% AsA, sumando Ps.6,567 millones.

El **Costo de Ventas** consolidado del trimestre fue de Ps.908 millones, lo que representó una disminución del 57.8% principalmente por un menor volumen de ventas en comparativo con el mismo trimestre del año anterior. En términos acumulados, el costo de ventas disminuyó 51.3%, alcanzando un monto de Ps.3,663 millones, efecto que recoge la disminución en ventas por efecto de la desconsolidación de la institución financiera.

La **Utilidad Bruta** ascendió a Ps.122 millones en el 4T20 vs. Ps.1,614 millones en el 4T19, una caída anual del 92.5%. En términos acumulados, la Utilidad Bruta alcanzó Ps.2,904 millones en 2020 vs los Ps.6,688 millones en 2019 (56.6% AsA).

Los **Gastos de Operación** consolidados del trimestre disminuyeron 46.2%, mientras que a términos acumulados la disminución fue por un total de 21.5%. La variación considera los efectos por la desincorporación de los gastos que eran pertenecientes a Banco Famsa, así como las eficiencias en gastos por reducción de la plantilla de staff, así como por el cierre de tiendas efectuado durante el trimestre.

En el 4T20, se generó un **UAFIRDA** consolidado negativo de Ps.665 millones, resultado de la carga de gastos administrativos sobre la utilidad bruta de la compañía. En términos acumulados al 31 de diciembre de 2020, el UAFIRDA totalizó en una pérdida por Ps.32 millones.

Como resultado de la desconsolidación del componente Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple en liquidación, se reconoció el rubro de **operaciones discontinuadas**, mismo que consiste en el resultado neto del componente desconsolidado, así como el deterioro en la inversión de este componente. Por consiguiente al 31 de diciembre de 2020 la operación discontinuada registró una pérdida acumulada de Ps.11,857 millones por ambos conceptos.

## Cuentas de Balance

Portafolio de Crédito	4T20	4T19	Δ%
Portafolio consolidado, neto	2,106	32,386	(93.5%)
Consumo México	516	26,755	(98.1%)
Comercial México	-	3,730	(100.0%)
Consumo EE. UU.	1,590	1,901	(16.3%)



# Reporte de Resultados 4T20

Con motivo de la desincorporación de los activos correspondientes a Banco Famsa, la **cartera comercial en México** y gran parte de la **cartera de consumo en México** dejaron de formar parte de los activos de Grupo Famsa. Por su parte la **cartera de Consumo en EE. UU.** decreció Ps.311 millones o 16.3% respecto al cierre de 2019, sumando Ps. 1,590 millones al cierre del 4T20, a pesar del beneficio por el tipo de cambio del periodo y como resultado de la disminución en la originación de nuevos créditos.

La **cartera de consumo en México**, remanente, corresponde a cartera que se encuentra principalmente en sus subsidiarias operativas.

## Deuda

Derivado del proceso de la revocación de la licencia bancaria de Banco Ahorro Famsa S.A., Institución financiera en liquidación, la captación bancaria dejó de ser la principal fuente de fondeo de Grupo Famsa.

Al 31 de diciembre de 2020, la Deuda Bruta (excluyendo pasivo por arrendamiento y partes relacionadas) fue de Ps.9,304 millones, registrando un aumento del 4.8% con respecto al saldo de Ps.8,881 millones obtenido al 31 de diciembre de 2019. Lo anterior se debe principalmente a: 1) Los efectos de la desconsolidación de los pasivos de la institución bancaria, mismos que implicaron una reducción de Ps.533 millones por concepto de obligaciones subordinadas, así como un incremento por Ps.1,500 millones al integrar como deuda bancaria con parte relacionada a la línea de crédito celebrada entre Grupo Famsa y Banco Famsa, misma que formaba parte de las eliminaciones contables al momento de la consolidación de la Sociedad; 2) a la menor valuación de la deuda dolarizada dado la disminución del tipo de cambio USD/MXN vs el 4T19.

Al cierre del 4T20, la Deuda Bruta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Integración de la Deuda <sup>(1)</sup>	Corto Plazo	%	Largo Plazo	%	Total	%
Deuda Bancaria	4,586	50.0%	132	100.0%	4,718	50.7%
Deuda Bancaria con parte relacionada	1,500	16.4%	-	0%	1,500	16.1%
Deuda Bursátil	3,086	33.6%	-	0%	3,086	33.2%
	<b>9,172</b>	<b>100.0%</b>	<b>132</b>	<b>100.0%</b>	<b>9,304</b>	<b>100.0%</b>

(1) No Incluye pasivo por arrendamientos ni pasivos con partes relacionadas

Sin embargo, derivado de los efectos financieros generados principalmente por la pandemia COVID-19, así como por la reciente desincorporación de la institución financiera Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple con motivo de la revocación de su licencia, la liquidez de la compañía se vio limitada y por consiguiente su situación financiera tuvo afectaciones que provocaron que la misma incumpliera en el pago en sus obligaciones financieras (omisiones de pagos de capital e intereses de sus pasivos bancarios y bursátiles). Lo anterior detonó la actualización de las cláusulas de vencimiento anticipado de los contratos de crédito que Grupo Famsa tiene celebrado con diferentes instituciones financieras en calidad de acreditada. Por consiguiente, se tuvo que reconocer en el estado de situación financiera la mayor parte de sus pasivos bancarios y bursátiles como deuda de corto plazo, al estar en la posibilidad de que la totalidad de los montos adeudados fueran exigibles para su cobro.

# Reporte de Resultados 4T20

Con motivo de lo anterior, Grupo Famsa S.A.B. de C.V., entidad que funge como acreditada para los pasivos bancarios y bursátiles, presentó su solicitud voluntaria a Concurso Mercantil el pasado 6 de agosto de 2020, siendo ésta admitida a trámite el 21 de agosto de 2020, en México, por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil y del Trabajo en el Estado de Nuevo León, quien finalmente el 30 de octubre de 2020 emitió sentencia de declaratoria de Concurso Mercantil en etapa de conciliación.

Por consiguiente, Grupo Famsa S.A.B. de C.V. actualmente se encuentra en estado de Concurso Mercantil, sujeta a la Ley de Concursos Mercantiles; por lo que, a partir de la fecha efectiva de la declaratoria, los pasivos que no contaban con una garantía real, reconocieron el monto de capital y el monto de los accesorios financieros en moneda nacional causados hasta la fecha de la declaratoria, dejando de causar intereses. Posteriormente fueron convertidos a UDIS al valor del 30 de octubre de 2020, fecha en la que se emitió declaratoria y reconocerán el efecto inflacionario del valor de la UDI. El ajuste por el efecto inflacionario se reconocerá en el rubro de “cuentas y gastos acumulados por pagar”.

Por su parte, los créditos con garantía real se mantendrán en la moneda en la que están denominados y únicamente causarán los intereses ordinarios estipulados en los contratos, hasta por el valor de los bienes que los garantizan.

Derivado de la desconsolidación de Banco Famsa, se reconoce en el Estado de Situación Financiera el rubro de **pasivos con partes relacionadas**, mismos que hacen alusión a las obligaciones financieras que Grupo Famsa y el resto de sus subsidiarias mantienen con dicha institución. Cabe recalcar que dichas partidas anteriormente eran eliminadas como resultado del efecto de la consolidación contable. El rubro de pasivos con parte relacionada por Ps.2,863 millones corresponde a las obligaciones de pago que Grupo Famsa mantiene con Banco Famsa por anticipos de servicios recibidos.

La partida de **otros pasivos con partes relacionadas** integra la aportación inicial y las aportaciones posteriores por un total de Ps.4,209 millones efectuada por Banco Famsa con motivo de la celebración del contrato de fideicomiso irrevocable de administración y actividades empresariales Promobien N°CIB/3452; celebrado entre Banco Ahorro Famsa, S.A. Institución de Banca Múltiple como Fideicomitente y Fideicomisario en primer lugar; Impulsora Promobien, S.A. de C.V. como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar; y CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario.

## Acontecimientos recientes

- El 2 de diciembre de 2020, bajo previa recomendación del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración aprobó la ratificación del despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. (BDO México), miembro de BDO International Limited, a través de su socio a cargo el Contador Público Certificado Luis Ignacio Zárate, para llevar a cabo la auditoría de sus estados financieros consolidados por el ejercicio social 2020.
- El 14 de diciembre de 2020, S&P Global Ratings ejerció el retiro de las calificaciones crediticias de emisor y de emisión de largo plazo en escala global de ‘D’, de Grupo Famsa S.A.B. de C.V. (GFAMSA) a solicitud de la compañía.
- El 23 de diciembre de 2020, a solicitud de Grupo Famsa, Fitch Ratings ratificó y simultáneamente retiró las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Grupo Famsa S.A.B. de C.V. en ‘D(mex)’. Al mismo tiempo, ratificó y retiró las calificaciones de riesgo emisor en escala internacional (IDR;

issuer default rating) de largo plazo de 'D' y la calificación de los bonos internacionales con vencimiento en 2024 de 'C/RR5'.

- En seguimiento a la Solicitud Voluntaria de Concurso Mercantil que presentó la subsidiaria de Grupo Famsa "Famsa México S.A. de C.V." el pasado 6 de octubre de 2020, fue declarada en estado de concurso mercantil con apertura de la etapa de conciliación por el Juez Segundo de Distrito en materia civil y de trabajo en el Estado de Nuevo León el día 11 de enero de 2021.
- El 12 de enero de 2021 fue presentando ante el Juez de la Causa el Listado Provisional de Acreedores en seguimiento al proceso concursal de Grupo Famsa. Posteriormente, el 15 de enero de 2021, el Juez emitió acuerdo mediante el cual se tiene por presentado la Lista Provisional de Acreedores.
- El 27 de enero de 2021 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, aprobó la ratificación de la Lic. María Luisa Jiménez Rodríguez, y el Lic. Andrés Ochoa Bünsow como integrantes propietarios del Consejo de Administración, quienes a su vez habían sido anteriormente designados de forma provisional por parte del Consejo de Administración de la sociedad. Asimismo, se aprobó la ratificación en el cargo de Presidente del Consejo de Administración al Lic. Andrés Ochoa Bünsow.

## Sobre eventos Futuros

Este reporte puede contener ciertas declaraciones acerca del desempeño de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (en conjunto, FAMSA) en el futuro. Estas declaraciones sobre expectativas reflejan la opinión de la Administración con respecto al desempeño de la Compañía, las condiciones del entorno y otros aspectos, utilizando información actualmente disponible. Los resultados de FAMSA están sujetos a eventos futuros e inciertos que podrían tener un impacto material en el desempeño de la Compañía.

## Nota prospectiva del impacto del COVID-19 en la operación y situación financiera

Dado que la magnitud del impacto de la propagación del COVID-19 continúa siendo muy incierta, debido a que se desconoce con precisión la gravedad y duración del brote, diversos factores, como interrupciones en la cadena de suministro o el cierre de un mayor número de tiendas durante la contingencia, podrían tener un efecto adverso en el negocio, situación financiera, resultados y perspectivas de la Compañía.

# Reporte de Resultados 4T20

## Estados Financieros Consolidados

**Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias**  
Estados Consolidados de Situación Financiera  
Cifras en miles de pesos

	31-dic-20	31-dic-19	Δ\$	Δ%
<b>Activo</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	149,028	3,699,675	(3,550,647)	(96.0%)
Clientes, neto	1,891,783	22,362,886	(20,471,103)	(91.5%)
Impuestos por recuperar	705,258	635,158	70,100	11.0%
Otras cuentas por cobrar	2,707,331	3,222,633	(515,302)	(16.0%)
Cuentas por cobrar con parte relacionada	239,579	-	239,579	100.0%
Inventarios	1,310,367	2,489,941	(1,179,574)	(47.4%)
Pagos anticipados	304,649	409,223	(104,574)	(25.6%)
Activos mantenidos para la venta	-	2,482,991	(2,482,991)	(100.0%)
<b>Total activo circulante</b>	<b>\$7,307,995</b>	<b>\$35,302,507</b>	<b>(27,994,512)</b>	<b>(79.3%)</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE:</b>				
Efectivo restringido	-	311,785	(311,785)	(100.0%)
Clientes, neto	214,196	10,022,649	(9,808,453)	(97.9%)
Inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo, neto	558,386	990,167	(431,781)	(43.6%)
Activos por derechos de uso	5,240,819	6,440,920	(1,200,101)	(18.6%)
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	160,334	504,238	(343,904)	(68.2%)
Depósitos en garantía	256,691	327,249	(70,558)	(21.6%)
Otros activos	30,414	1,145,846	(1,115,432)	(97.3%)
Impuesto sobre la renta diferido	2,310,988	5,037,376	(2,726,388)	(54.1%)
<b>Total activo no circulante</b>	<b>\$8,771,828</b>	<b>\$24,780,230</b>	<b>(16,008,402)</b>	<b>(64.6%)</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$16,079,823</b>	<b>\$60,082,737</b>	<b>(\$44,002,914)</b>	<b>(73.2%)</b>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>				
<b>PASIVO A CORTO PLAZO:</b>				
Depósitos de disponibilidad inmediata	-	32,679,320	(32,679,320)	(100.0%)
Deuda a corto plazo	9,172,402	2,872,171	6,300,231	>100%
Proveedores	1,065,959	1,454,856	(388,897)	(26.7%)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,835,486	1,724,747	110,739	6.4%
Pasivos con parte relacionada	2,862,806	-	2,862,806	100.0%
Pasivos por arrendamientos	466,095	522,340	(56,245)	(10.8%)
Ingresos diferidos por ventas de garantías	110,033	259,006	(148,973)	(57.5%)
Impuesto sobre la renta por pagar	5,423	89,399	(83,976)	(93.9%)
<b>Total pasivo a corto plazo</b>	<b>\$15,518,204</b>	<b>\$39,601,839</b>	<b>(24,083,635)</b>	<b>(60.8%)</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>				
Depósitos a plazo	-	1,504,448	(1,504,448)	(100.0%)
Deuda a largo plazo	132,305	5,475,979	(5,343,674)	(97.6%)
Deuda subordinada	-	532,580	(532,580)	(100.0%)
Pasivos por arrendamientos	5,304,707	6,199,367	(894,660)	(14.4%)
Ingresos diferidos por ventas de garantías	92,745	232,828	(140,083)	(60.2%)
Obligaciones laborales	208,381	235,910	(27,529)	(11.7%)
Otros pasivos	4,209,066	-	4,209,066	100.0%
<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>\$9,947,204</b>	<b>\$14,181,112</b>	<b>(4,233,908)</b>	<b>(29.9%)</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$25,465,408</b>	<b>\$53,782,951</b>	<b>(28,317,543)</b>	<b>(52.7%)</b>



# Reporte de Resultados 4T20

## Capital contable

Capital Social	1,699,214	1,699,614	(400)	0.0%
Prima en suscripción de acciones	3,754,460	3,759,260	(4,800)	(0.1%)
Resultados acumulados	760	(467,223)	467,983	(100.2%)
Resultado del ejercicio	(15,803,411)	486,885	(16,290,296)	(>1000%)
Reserva para recompra de acciones	274,111	269,308	4,803	1.8%
Efecto por conversión de entidades extranjeras	687,994	466,257	221,737	47.6%
<b>Capital contable atribuible a los propietarios de la Controladora</b>	<b><u>(9,386,872)</u></b>	<b><u>6,214,101</u></b>	<b><u>(15,600,973)</u></b>	<b>(&gt;100%)</b>
Participación no controladora	1,287	85,685	(84,398)	(98.5%)
<b>Total del capital contable</b>	<b><u>(\$9,385,585)</u></b>	<b><u>\$6,299,786</u></b>	<b><u>(15,685,371)</u></b>	<b>(&gt;100%)</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b><u>\$16,079,823</u></b>	<b><u>\$60,082,737</u></b>	<b><u>(44,002,914)</u></b>	<b>(73.2%)</b>

# Reporte de Resultados 4T20

## Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias Estados Consolidados de Resultados Cifras en miles de pesos

	4T20	4T19	Δ\$	Δ%	Acum'20	Acum'19	Δ\$	Δ%
Ventas	1,029,610	3,763,890	(2,734,280)	(72.6%)	6,567,355	14,206,257	(7,638,902)	(53.8%)
Costo de ventas	(907,759)	(2,149,804)	1,242,045	57.8%	(3,663,440)	(7,518,184)	3,854,744	51.3%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>121,851</b>	<b>1,614,086</b>	<b>(\$1,492,235)</b>	<b>(92.5%)</b>	<b>2,903,915</b>	<b>6,688,073</b>	<b>(3,784,158)</b>	<b>(56.6%)</b>
Gastos de operación	(757,107)	(1,407,663)	(650,556)	(46.2%)	(4,195,910)	(5,342,473)	(1,146,563)	(21.5%)
Gastos de venta y administración	(612,300)	(1,220,023)	(607,723)	(49.8%)	(2,957,644)	(4,568,589)	(1,610,945)	(35.3%)
Depreciación del período	(17,666)	(20,580)	(2,914)	(14.2%)	(582,216)	(112,483)	469,733	>100%
Depreciación de activos por derechos de uso	(127,141)	(167,060)	(39,919)	(23.9%)	(656,050)	(661,401)	(5,351)	(0.8%)
Otros Ingresos, neto	(174,855)	(57,188)	(117,667)	(>100%)	21,878	178,253	(156,375)	(87.7%)
<b>(Pérdida) Utilidad de operación</b>	<b>(810,111)</b>	<b>149,235</b>	<b>(959,346)</b>	<b>(&gt;100%)</b>	<b>(1,270,117)</b>	<b>1,523,853</b>	<b>(2,793,970)</b>	<b>(183.3%)</b>
Intereses cobrados	36,070	45,723	(9,653)	(21.1%)	152,464	261,401	(108,937)	(41.7%)
Intereses pagados	(191,279)	(258,591)	67,312	26.0%	(932,125)	(1,037,695)	105,570	10.2%
Intereses pagados por activos de derechos de uso	(163,023)	(126,451)	(36,572)	(28.9%)	(653,509)	(484,504)	(169,005)	(34.9%)
Utilidad (pérdida) en tipo de cambio, neto	290,554	113,276	177,278	156.5%	(122,705)	106,157	(228,862)	(>100%)
Resultado financiero, neto	(27,678)	(226,043)	198,365	87.8%	(1,555,875)	(1,154,641)	(401,234)	(34.7%)
<b>(Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>(837,789)</b>	<b>(76,808)</b>	<b>(760,981)</b>	<b>(&gt;100%)</b>	<b>(2,825,992)</b>	<b>369,212</b>	<b>(3,195,204)</b>	<b>(&gt;100%)</b>
Impuestos a la utilidad	(1,156,507)	312,391	(1,468,898)	(>100%)	(1,118,294)	824,552	(1,942,846)	(>100%)
Impuesto a la utilidad causado	(3,754)	(14,872)	11,118	74.8%	14,840	(104,217)	119,057	114.2%
Impuesto a la utilidad diferido	(1,152,753)	327,263	(1,480,016)	(>100%)	(1,133,134)	928,769	(2,061,903)	(>100%)
<b>(Pérdida) utilidad después de impuestos</b>	<b>(1,994,296)</b>	<b>235,583</b>	<b>(2,229,879)</b>	<b>(&gt;100%)</b>	<b>(3,944,286)</b>	<b>1,193,764</b>	<b>(5,138,050)</b>	<b>(&gt;100%)</b>
Operaciones discontinuas	0	221,357	(221,357)	(100.0%)	(11,856,844)	(703,838)	(11,153,006)	(>1000%)
<b>(Pérdida) utilidad antes de interés minoritario</b>	<b>(1,994,296)</b>	<b>456,940</b>	<b>(2,451,236)</b>	<b>(&gt;100%)</b>	<b>(15,801,130)</b>	<b>489,926</b>	<b>(16,291,056)</b>	<b>(&gt;1000%)</b>
(Pérdida) utilidad atribuible a participación controladora	(1,994,774)	456,717	(2,451,491)	(>100%)	(15,803,410)	486,880	(16,290,290)	(>1000%)
Utilidad neta atribuible a participación no controladora	478	223	255	114.4%	2,280	3,046	(766)	(25.1%)
<b>(Pérdida) utilidad neta consolidada</b>	<b>(1,994,296)</b>	<b>456,940</b>	<b>(2,451,236)</b>	<b>(&gt;100%)</b>	<b>(15,801,130)</b>	<b>489,926</b>	<b>(16,291,056)</b>	<b>(&gt;1000%)</b>

# Reporte de Resultados 4T20

## Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Cifras en miles de pesos

	Acum'20	Acum'19
<b>Actividades de operación</b>		
(Pérdida) utilidad neta	(\$15,801,131)	\$489,931
Operaciones discontinuas	11,856,844	703,838
Estimación para cuentas de cobro dudoso	389,764	397,273
Interés devengados por derechos de cobro con partes relacionadas	-	(140,732)
Estimación para merma de inventario	1,088	6,764
Estimación para obligaciones laborales	40,761	16,406
Depreciación y amortización	582,216	112,483
Depreciación de activos por derechos de uso	656,050	661,401
Intereses a cargo por activos de derechos de uso	653,509	484,504
Utilidad por venta de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo	(2,617)	(272,521)
Utilidad por venta de activos mantenidos para la venta	-	(241,158)
Variación de costos incrementales de obtención de contratos	-	(1,159,920)
Productos financieros	(152,464)	(120,669)
Variación costos de obtención de deuda	20,918	13,308
Intereses a cargo por deuda	932,125	1,037,695
Pérdida (utilidad) en cambios no realizada	170,124	(302,586)
Impuestos a la utilidad	<u>1,118,294</u>	<u>(824,552)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>\$465,481</u></b>	<b><u>\$861,465</u></b>
Clientes	136,744	1,788,056
Inventarios	1,178,486	269,317
Derechos de cobro con partes relacionadas	-	208,850
Intereses pagados por captación bancaria	-	(2,427,244)
Depósitos de disponibilidad inmediata y a plazo	(750,877)	3,465,955
(Disminución) aumento de otras cuentas de capital de trabajo	<u>(870,431)</u>	<u>307,777</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b><u>\$159,403</u></b>	<b><u>\$4,474,176</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo	(9,812)	(76,701)
Adquisición de activos intangibles	(4,210)	(128,977)
Cobros por venta de inmuebles, mejoras a propiedades arrendadas y mobiliario y equipo	57,318	288,345
Cobros por venta de activos mantenidos para la venta	-	241,158
Otros activos y depósitos en garantía	74,120	(179,693)
Afiliadas	(53,085)	(472,052)
Intereses recibidos	152,464	120,669
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	<u>(1,779,131)</u>	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b><u>(\$1,562,336)</u></b>	<b><u>(\$207,251)</u></b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Obtención de deuda a corto y largo plazo	596,153	2,680,258
Intereses pagados	(611,527)	(1,364,924)
Pago del principal de deuda a corto y largo plazo	(1,346,753)	(2,465,214)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(789,930)	(950,468)
Recompra de acciones propias, neto	<u>(397)</u>	<u>(10,177)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b><u>(\$2,152,454)</u></b>	<b><u>(\$2,110,525)</u></b>
(Disminución) incremento neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,555,387)	2,156,400
Efecto por cambios en el valor del efectivo	4,740	2,478
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	<u>3,699,675</u>	<u>1,540,797</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b><u>\$149,028</u></b>	<b><u>\$3,699,675</u></b>

Notas a los estados financieros: para un mejor análisis, en adición al contenido de este reporte, recomendamos ir a detalle sobre las notas de los estados financieros integrantes en [www.grupofamsa.com](http://www.grupofamsa.com).